	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.9 Sesión ordinaria – Fecha 05 septiembre de 2020 / 1 de 7

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de San Cristóbal Acta
N° 9-Sesión Ordinaria**


Fecha: 05 de septiembre de 2020

Hora: 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

Lugar: Google meeting

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Buganville Teatro	Alexander de Jesús Montoya Suárez
Artes Plásticas y Visuales		Fabián Andrés Miranda Jacinto
Asuntos Locales		Jorge Eliecer Álvarez Acero
Bibliotecas Comunitarias	Fundación Pepaso	Sandra Malaver Marcelo
Danza		Juan Bautista Bolívar Correa
Infraestructura Cultural		Francelias Lancheros Parra
Población LGBTI		Ginna Paola Perilla Triana
Gestores Culturales		Kevins Castillo Tenorio
Literatura		Fabian Raúl Bermúdez Peña
Patrimonio Cultural		Cecilia Rodríguez Rodríguez
Delegado Plataforma de Juventud		Erwin Castillo
Delegado Consejo Afro		Arnedis Antonio Racero
Delegada Mesa Local de Víctimas		Hilda María Ferraro Quiroga
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		Yolima Patricia Guanumen Pacheco
Alcaldía Local de San Cristóbal	Delegada	Gina Rey
Alcaldía Local de San Cristóbal	Delegado	Wilman Arturo Monroy
Alcaldía Local de San Cristóbal	Delegado	Joseff Páez
Mesa Sectorial	IDRD	Jenny Bernal Arias

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.9 Sesión ordinaria – Fecha 05 septiembre de 2020 / 2 de 7

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mesa de Circo	Pedro Alfonso Bernal Arias
Geraldine León	Presidenta del Consejo Planeación Local de San Cristóbal.
Mauricio Sarmiento	Profesional Alcaldía Local de San Cristóbal

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artesanos		Gloria Lucia Cañas Moreno
Artes Audiovisuales		John Jairo Ruíz Martínez
Mujeres		Teresa Castro de Ruge
Delegada Consejo Local de Discapacidad		Graciela Caviedes Hernández
Delegada Consejo de Sabio y Sabias		Ana Dely Enciso Enciso
Delegación Mesa Indígena		Esteban Chirimía

CON JUSTIFICACION

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Emprendimiento Cultural		Juan Gabriel Henao Torres
Artesanos		Gloria Lucia Cañas Moreno
Música		Carlos Alberto Cardozo Morales
Cultura Festiva	Buganville Teatro	Angee Paola Cardozo Rincón


Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 21

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 16

Porcentaje 100 % de Asistencia

I. ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Verificación de Quórum.
3. Aprobación formal de las actas de agosto 2020
4. Presentación beca ganadora San Cristóbal Programa Distrital de Estímulos. 10 minutos.
5. Informe Formulación de Proyectos 2020, profesional Mauricio Sarmiento, alcaldía local.
6. Informe Presupuestos Participativos, Encuentros Ciudadanos y Plan de Desarrollo-presidenta Consejo de Planeación Local-CPL, Geraldine León.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.9 Sesión ordinaria – Fecha 05 septiembre de 2020 / 3 de 7

7. Seguimiento a Agenda Participativa Anual.

8. Proposiciones y Varios.

8.1 Licencias de consejeros.

8.2 Propuesta de Consejo ampliado para el 19 de septiembre para socializar proyectos de la SDCRD, Programa de Formación-DACP.

Dirección de Fomento.

Socialización del Plan de Desarrollo Distrital en temas del sector cultura, recreación y deporte.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria técnica Yolima Patricia Guanumen Pacheco y el coordinador Fabián Andrés Miranda Jacinto moderan la sesión del consejo ordinario.

1. Bienvenida (socialización del protocolo de sesión virtual)

Se dio la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal por parte de la secretaria técnica, dando a conocer el protocolo para el desarrollo de la sesión virtual, en el entendido de que esta será una sesión formal que responde a las condiciones determinadas por la situación de emergencia sanitaria por COVID-19.

2. Llamada a Lista y Verificación de Quorum

Se da inicio a la sesión con la presencia de 16 consejeros y cinco invitadas/dos. La secretaria técnica informa que se inicia la sesión con quorum decisorio, de igual manera se comunica a los consejeros e invitados que la sesión será grabada y el acta se diligenciará a modo de relatoría, cuyo soporte será el audio.

3. Aprobación formal de las actas de agosto 2020

Según lo establecido en el Acuerdo de Trabajo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, Artículo 16, actas y según parágrafo primero. Aprobación de Actas: “Las actas se enviarán por correo electrónico a todos los consejeros, se dejará un tiempo de dos días para recibir observaciones y hacer las modificaciones pertinentes, si en el transcurso de este tiempo no se reciben observaciones el acta se dará por aprobada”.

Surtido los efectos anteriores, se dan por aprobadas las actas de agosto.

4. Presentación beca ganadora San Cristóbal Programa Distrital de Estímulos. 10 minutos.


El consejero Francielias Lancheros Parra, Se socializa la beca del Programa Distrital de Estímulos; ganada por su agrupación con el nombre de “Habitando en comunidad”, se desarrollaron cuatro ejes: a. bioconstrucción en guadua, b. memorias del fogón, c. arcilla de los cerros orientales de Bogotá. d. agroecología, su objetivo es construir la red de tejidos sociales en varias localidades.

5. Informe Formulación de Proyectos 2020, profesional Mauricio Sarmiento, alcaldía local.

Profesional Mauricio Sarmiento, Oficina de Planeación, Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal. informó sobre la directriz de la Secretaria de Gobierno, la cual habla del programa de reactivación económica con tres tipos de acciones

1. Contratación de mano de obra local.
2. Reactivación de las organizaciones o empresas de la localidad.
3. Apoyo para la reactivación económica a través de la entrega de kits biosaludables.

Se requería de un presupuesto de 18.000 millones de pesos, sumado a lo que se hizo con respecto a Bogotá Solidaria en casa y las transferencias económicas, esto equivale a un 65% del presupuesto de la Localidad, es posible que el presupuesto de cultura se vea afectado para poder desarrollar los proyectos de inversión, no se puede

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.9 Sesión ordinaria – Fecha 05 septiembre de 2020 / 4 de 7

llevar a cabo un convenio interinstitucional ya que la Secretaría de cultura no está recibiendo recursos de las alcaldías locales para realizar estos convenios, se pueden dar ayudas o incentivos para reactivar la economía del sector cultural a través de las organizaciones locales y no de un operador logístico.

Profesional Secretaria Técnica Yolima Guanumen, dio a conocer que solo se puede hacer el convenio de este año para destinar los recursos de la siguiente vigencia.

Consejero Erwin Castillo, pregunta cómo se realizará la selección o convocatoria para los proyectos que van a manejar los recursos de red de eventos e iniciativas.

Consejero Fabián Raúl Bermúdez Peña, tiene inquietud con respecto a las garantías para los artistas y las organizaciones con los contratistas.

Consejero Juan Bolívar, pregunta si los recursos son los que venían del 2019 o si son del 2020.

Consejero Jorge Álvarez; pregunta cuál sería la cifra exacta para los proyectos de inversión social.

Consejero Arnedis Antonio Racero, cuáles son los criterios o sobre qué bases se va a decidir qué las organizaciones locales ejecutarían los recursos

Profesional Mauricio Sarmiento, alcaldía local; Responde los recursos son del 2020, los del 2019 ya fueron apropiados mediante los convenios que ya se conocen, no se cuenta con la cifra exacta de los recursos, la Alcaldía suscribe contratos con operadores, la Alcaldía debe hacer el seguimiento, en el estudio previo debe quedar la asignación presupuestal y la forma de entrega de los recursos, si el operador no paga los recursos asignados se debe hacer la denuncia pública frente la Alcaldía y Personería, los criterios están establecidos en los acuerdos; deben tener una trayectoria local mínimo de 2 años, respaldo de una o varias organizaciones, vincularse a una red, ser parte de los eventos que se generen, no se va a tener restricción en el apoyo a iniciativas se establecerán unos criterios.

Consejero Jorge Álvarez, ¿cuál es el proceso que se realiza para la evaluación de los acuerdos correspondientes a las iniciativas, sin son 18 eventos cuántas iniciativas entran al proceso?

Consejero Arnedis Antonio Racero, ¿cómo se puede garantizar que sean organizaciones locales las que ejecuten los recursos?

Delegada del Consejo de Planeación Local CPL, Luz Dary Bueno, Pregunta si la contratación va a ser por licitación, o por convenios de asociación, se debe validar e interpretar el acuerdo de red de eventos e iniciativas.

Coordinador Fabián Miranda, los tres acuerdos son de mayor cuantía y las organizaciones locales no tienen el soporte económico para realizar contrataciones grandes, el acuerdo de red de eventos entra desde el 2019, pregunta si se van a realizar contratos de menor cuantía para darle la oportunidad a las organizaciones o si se va a seguir contratando operadores que se llevan todos los recursos.

Consejero Arnedis Antonio Racero, manifestó que las iniciativas no empezaron en el 2019, la modalidad fue distinta, se estipuló que cada año se ejecutaban disciplinas diferentes, se entregaron 72 millones a los ganadores, en el 2019 se realizó una reformulación

Profesional Mauricio Sarmiento, alcaldía local; La alcaldía no considera que haya vicios en la contratación se puede presentar en la ejecución y para eso se pide realizar las denuncias correspondientes, se pueden realizar reuniones para acordar como se pueden realizar procesos más accesibles a las organizaciones locales, el convenio interadministrativo tiene un porcentaje de administración que disminuye el recurso entregado a las organizaciones, en la ley de contratación se establece un mecanismo de la no fragmentación de un contrato, no se puede tener varios contratos con el mismo objeto con el fin de disminuir los requisitos para poder cumplir, lo ideal es eliminar la intermediación administrativa, poder hacer contratos más pequeños para darle la oportunidad a las organizaciones, no se ha pensado en convenios de asociación, sino procesos de contratación pública, la norma dice que la red la conforma la alcaldía, el Consejo, la Secretaría de Cultura, IDARTES, secretaria ejecutiva de cultura de la JAL este es el comité para empezar a realizar un proceso evaluativo, establecer mesas para determinar si se aplica lo establecido en el artículo 9 mecanismos de selección de alternativas, tener otra serie de iniciativas o apoyos donde las propias organizaciones las que desarrollen las actividades, la amplitud de los recursos para cada iniciativa depende del presupuesto asignado, el presupuesto puede tener una disminución se espera que no sea significativa para que se pueda ejecutar los tres acuerdos y poder fortalecer las organizaciones Culturales, La Alcaldía Local busca llegar a muchas organizaciones en la reactivación económica, la diferencia entre el operador de un convenio, un contrato de prestación de servicios y las organizaciones que ejecutan las acciones, el reconocimiento de que las organizaciones que no tienen el músculo financiero pero si tienen la experiencia, se empezará a desarrollar mesas de trabajo para desarrollar estos procesos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.9 Sesión ordinaria – Fecha 05 septiembre de 2020 / 5 de 7

Consejero Jorge Álvarez, en la próxima reunión no esperamos tener la noticia de un recorte de recursos, si es de esta manera no se llevará a cabo negociación por menos de lo que se ha ejecutado, esperamos poder incidir en el proceso de contratación para que sean beneficiados las organizaciones artísticas.

5. Informe Presupuestos Participativos, Encuentros Ciudadanos y Plan de Desarrollo-presidenta Consejo de Planeación Local-CPL, Geraldine León.

Presidenta del Consejo Local de Planeación Geraldine León, resaltó la labor del CPL se vieron resultados en el proceso de encuentros ciudadanos, se realizaron aproximadamente 9 encuentros pedagógicos donde se explicó a través del Facebook de la alcaldía un diagnóstico de la localidad, líneas de inversión, conceptos de gasto, se explicó la propuesta inicial del plan de Desarrollo, para las personas que no tenían conectividad se habilitó un colegio por UPZ, en la plataforma se inscribieron 5133 personas, con una conexión de 2013 personas, interacción de 11621 personas, un alcance de 117885 personas, la ideas principales fueron fortalecimiento, continuidad de los acuerdos locales, la semana de la cultura, red de eventos, escuela de formación artística, adopción y desarrollo de la semana de la juventud y el congreso de jóvenes, se habló de hacer una caracterización del sector artístico y cultural; potenciar un centro de investigación cultural, del 26 al 28 de agosto se llevó a cabo una reunión con los comisionados, salieron 26 comisionados, se realizaron 5 encuentros por UPZ en cada encuentro se establecieron 6 mesas de cada mesa salió un comisionado y quedaron 4 mesas sin comisionados por falta de postulación, son 29 consejeros del CPL y 26 comisionados que se reunieron para reunir todo lo que salió de los encuentros ciudadanos y dejarlo en el plan de desarrollo, se entregó la propuesta a la alcaldía, esta semana no lo devolvieron la semana que entra se hará una nueva reunión con los comisionados y consejeros para validar y analizar lo que se sacó del plan, hasta el 12 de septiembre hay plazo de entregar de nuevo el concepto.


Se recibieron un total de 1582 votos en los encuentros participativos, 45 conceptos de gastos el único que no quedo fue la dotación a las casas, todos quedaron con buen presupuesto ya que se trabajó con los remanentes.

LÍNEA	CONCEPTO	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	DETERMINACIÓN DE REMANENTES 2019-2024	VALOR PRESUPUESTO 2020-2024	%
Desarrollo de la Economía Local	Apoio a industrias culturales y creativas.	\$ 6.148	\$ -	\$ 6.148	4,8%
Desarrollo social y cultural	Criación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y recreativas.	\$ 2.494	\$ -	\$ 2.494	1,9%
Desarrollo social y cultural	Eventos recreo-deportivos.	\$ 3.342	\$ -	\$ 3.342	2,6%
Desarrollo social y cultural	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas.	\$ 3.479	\$ -	\$ 3.479	2,7%
Desarrollo social y cultural	Proceso de formación y difusión de recursos para los campos artísticos, interculturales, culturales, recreativas y deportivas.	\$ 4.963	\$ -	\$ 4.963	3,9%
Desarrollo social y cultural	Apoio y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades.	\$ 3.305	\$ -	\$ 3.305	2,6%
Infraestructura	Dotación e infraestructura cultural.	\$ 1.800	\$ -	\$ 1.800	1,4%

Consejero Jorge Álvarez, pregunta con respecto al centro de investigación, qué dato se tiene sobre la propuesta que se hizo en todas la UPZ que el Centro de investigación cultural quede dentro de la sede de la Alcaldía Local.

Presidenta del Consejo Local de Planeación Geraldine León, no estaba dentro de la votación este concepto de gasto.

profesional Mauricio Sarmiento, alcaldía local, se tienen unos estudios y diseños para la sede, no se tiene el presupuesto para la ejecución de obra de la sede el cual significa el 30% o 35% del presupuesto que se dispone en la vigencia, queda dentro del plan de desarrollo una meta con la construcción de la sede, va a quedar como una meta de Gestión la cual se debe llevar a cabo con la Secretaria de Gobierno, Secretaria General y con la Secretaria

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.9 Sesión ordinaria – Fecha 05 septiembre de 2020 / 6 de 7 de Hacienda para la reasignación de estos recursos extra a lo que ya está planteado en el plan plurianual, en el plan de desarrollo local quedará con presupuesto \$0 por ser recurso de gestión.

Consejero Jorge Álvarez, Manifiesta que el estudio y diseño ya está contratado y está en ejecución, quedo contratado por la anterior administración.

Coordinador Fabián Miranda, indica que había tres propuestas de diseño de las cuales dos proponían que la casa comuneros fuera un espacio de interés cultural, nos gustaría saber que diseño se priorizo.

Delegada Luz Dary Bueno, CPL, esta semana se llevarán cabo las reuniones para realizar la desagregación del plan de desarrollo local, porque no todos los conceptos que se priorizaron quedarán en el Plan de Desarrollo de los cuatro años, no quedan con un presupuesto claro para los cuatro años.

Presidenta del Consejo Local de Planeación Geraldine León, aclara que hay cosas en las que la Alcaldía no tiene la competencia, esto se puede discutir después del 14 de septiembre para hacer una presentación de lo que quedo y lo que no quedo.

Profesional Mauricio Sarmiento, alcaldía local, hay limitaciones en los conceptos de gasto que se trazan en las líneas de inversión, la mayoría de propuestas fueron acogidas e incorporadas en el plan, revisar cómo se componen las metas, a partir de la segunda semana de octubre estará la formulación de los proyectos de inversión de manera participativa.

Coordinador Fabián Miranda, propone reunión extraordinaria para tratar temas que no se alcanzaron a tocar en esta sesión.

Profesional Secretaria Técnica Yolima Guanumen, indicó que hay otro tema pendiente que corresponde a tema de las licencias solicitadas por Juan Henao y Gloria Cañas.

Coordinador Fabián Miranda, socializa los temas pendientes para trabajar en la próxima sesión 12 de septiembre,

1. licencia de los consejeros
2. propuesta de consejo ampliado para el 19 de septiembre
3. Asamblea Distrital
4. Informe de la mesa de comunicaciones

Consejero Fabián Bermúdez, se excusa no podrá asistir a la sesión extraordinaria, socializa comunicado de la mesa de rock y metal, se presentó una dificultad con el contratista Audiodas quien hurto un dinero en el pago de una de lana bandas, la mesa asumió la responsabilidad del pago, actualmente se están realizando los comunicados correspondientes para la alcaldía local con el fin de que se realicen los descuentos pertinentes al contratista, se realizará comunicado por todas las redes sociales.

No se cumplió con toda la agenda se propone reunión extraordinaria para tratar temas pendientes

I. CONVOCATORIA

Se convoca a reunión extraordinaria del CLACP para el 12 de septiembre.

II. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	DE LA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5	Solicitud envío tabla presupuestal al CLACP por parte de la Alcaldía Local		Fabián Miranda	
	Se propone coordinar los puntos 6 y 7 para una próxima reunión extraordinaria, propósitos y varios, Tema de asamblea local, tema de		Fabián Miranda	SI

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.9 Sesión ordinaria – Fecha 05 septiembre de 2020 / 7 de 7

	comunicaciones		
--	----------------	--	--

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión	Profesional enlace
Indagar si el diseño del centro investigación cultural ya se entregó y poder realizar la socialización	Profesional Alcaldía Local Mauricio Sarmiento

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

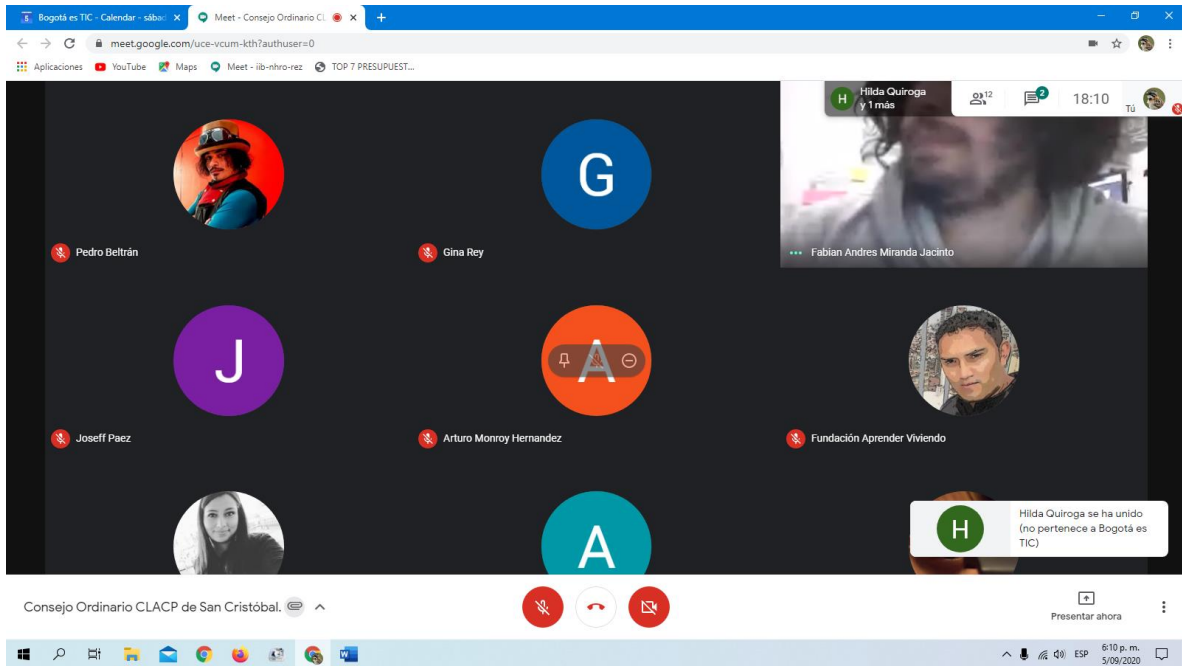
En virtud a lo establecido por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firmó originalmente por:

JUAN BAUTISTA BOLÍVAR CORREA
 Coordinador
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

FABIÁN ANDRÉS MIRANDA JACINTO
 Coordinador
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

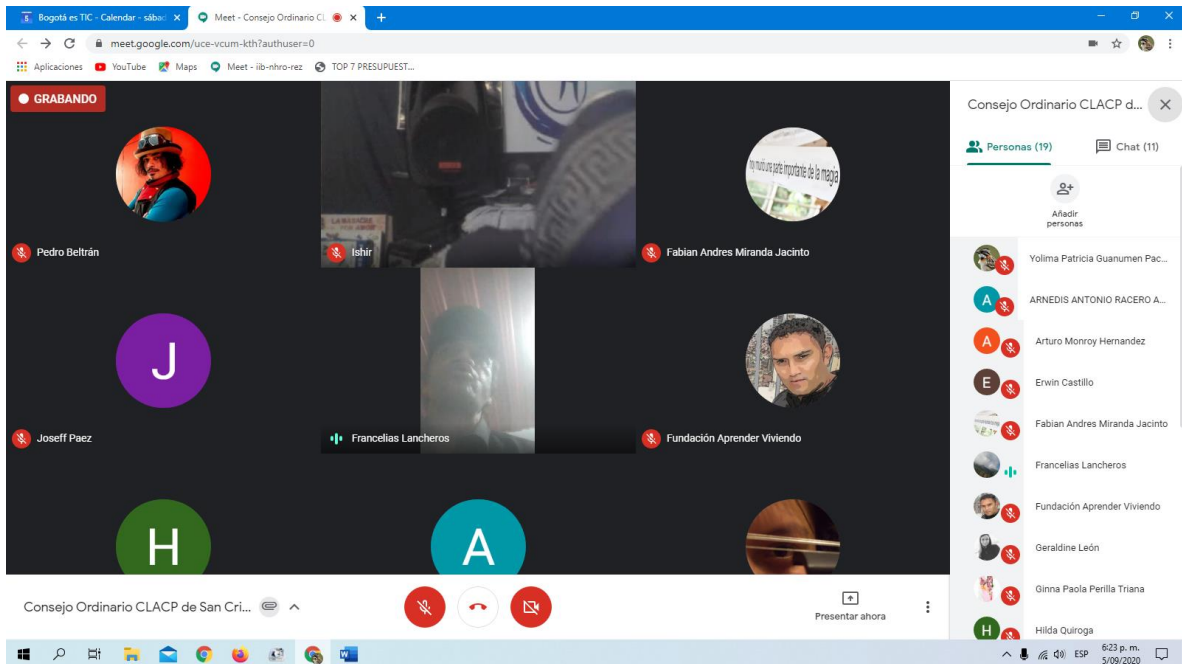
YOLIMA PATRICIA GUANUMEN PACHECO
 Secretaría Técnica

Proyectó: Mariluz Castro Bernal-SCRD
 Revisó: consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.



Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio San Cristóbal-5 de septiembre de 2020: Hora: 6:00 p.m.

Link: [Unirse con Google Meet](https://meet.google.com/uce-vcum-kth)
meet.google.com/uce-vcum-kth



Meeting interface showing a grid of participants and a chat window on the right. The chat window displays messages from Juan Bolívar, Ginna Paola Perilla Triana, MANUEL JERONIMO YAYA BUENO, Jorge Álvarez, and Francielas Lancheros.

Chat Window: Consejo Ordinario CLACP d...

Personas (18) Chat

Juan Bolívar 18:29
Una labor felicitaciones ppr esa gran labor

Ginna Paola Perilla Triana 18:29
También me gustaría saber un poco de la Guada Yaque voy a empezar un proyecto con jardín botánico en agricultura urbana y hasta hora lo estamos procesando en logística y formación e invitados también

MANUEL JERONIMO YAYA BUENO 18:29
Se debe visibilizar más ese trabajo y ojala lo repliquemos en otros territorios

Jorge Álvarez 18:30
buena tarde Mauricio

Francielas Lancheros 18:31
Claro que si Ginna cuando quiera los asesoramos en bioconstrucción en guadaua
Bien sea para huertas o también para construcciones de mayor impacto

Tú 18:33
Pido la palabra

Envía un mensaje a todos

Meeting interface showing a grid of participants and a chat window on the right. The chat window displays a list of participants under the heading "Personas (18)".

Chat Window: Consejo Ordinario CLACP d...

Personas (18) Chat

Añadir personas

- Yolima Patricia Guanumen Pac...
- ARNEDIS ANTONIO RACERO A...
- Arturo Monroy Hernandez
- Erwin Castillo
- Fabian Andres Miranda Jacinto
- Francielas Lancheros
- Fundación Aprender Viviendo
- Geraldine León
- Ginna Paola Perilla Triana
- Hilda Quiroga

Windows taskbar: Bogotá es TIC - Calendar - sábado... Meet - Consejo Ordinario CLACP de San Cr...

Browser: meet.google.com/uce-vcum-kth?authuser=0

Meeting: Consejo Ordinario CLACP de San Cr...

Participants: Erwin Castillo, MAURICIO SARMIENTO, Fabian Andres Miranda Jacinto, Ishir, Francielas Lancheros, MANUEL JERONIMO YAYA BUENO

Chat:

- MANUEL JERONIMO YAYA BUENO 18:54: Pido la palabra
- Jorge Álvarez 18:57: Mauricio dijo que se haran contratos directos.
- MANUEL JERONIMO YAYA BUENO 18:59: Disculpe Jorgito
- Juan Bolivar 19:01: En el año 2019 se contrato los eventos y las 16 iniciativas se evaluaron por un comité de evaluación
- Sandra Malaver 19:02: 16 iniciativas
- Tú 19:03: La consejera por Patrimonio Cultural, Cecilia Rodríguez Rodríguez se encuentra escuchando la reunión.
- MANUEL JERONIMO YAYA BUENO 19:04: De acuerdo Arnedys

System tray: 7:04 p. m. 5/09/2020

Windows taskbar: Bogotá es TIC - Calendar - sábado... Meet - Consejo Ordinario CLACP de San Cr...

Browser: meet.google.com/uce-vcum-kth?authuser=0

Meeting: Consejo Ordinario CLACP de San Cr...

Participants: Erwin Castillo, MAURICIO SARMIENTO, Fabian Andres Miranda Jacinto, Ishir, Francielas Lancheros, MANUEL JERONIMO YAYA BUENO

Chat:

- Jorge Álvarez 18:41: yo la habia pedido, tambien
- ARNEDIS ANTONIO RACERO ARTEAGA 18:41: Pido la palabra
- Jorge Álvarez 18:43: hay mucho ruido
- Jorge Álvarez 18:47: Mauricio la idea es que el CLACP participe de la formulación de los proyectos...?
- Jorge Álvarez 18:50: Depende de como evaluen una organización social comunitaria sin animo de lucro, si es por dinero en los bancos o por experiencia y el reconocimiento local. pido la palabra
- ARNEDIS ANTONIO RACERO ARTEAGA 18:54: Pido yo

System tray: 7:05 p. m. 5/09/2020

Bogotá, D.C. septiembre 1 de 2020

Consejeros/consejeras

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO-CLACP

Periodo 2019-2022

Localidad San Cristóbal

La Ciudad. -

Asunto: Invitación Consejo ordinario del día 5 de septiembre de 2020

Cordial Saludo:

Con el propósito de dar cumplimiento al Decreto 480 de 2018, se reglamentó el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP), a través de los cuales se fortalecen los procesos de participación en temas culturales, el cual modifica el Decreto Distrital 627 de 2007 en sus artículos 4, 7, 8, 11, 12, 13, 14. En este sentido se establecen los Consejos Locales de Arte, Cultura Y Patrimonio-CLACP.

La Secretaria Técnica de la localidad de San Cristóbal a cargo de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Subsecretaria de Gobernanza de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (según Decreto Distrital 037 de 2017 que realizó reforma administrativa) tienen el gusto de invitarlo (a) a la sesión ordinaria del mes de septiembre del presente año.

Mesa de trabajo que se realizará el día sábado 5 de septiembre de 2020 de 6:00 a 8:00 p.m. sesión virtual formal en concordancia con las medidas establecidas para la situación de emergencia sanitaria por COVID 19. Link que se será enviado a sus correos.

1. Bienvenida y Verificación de Quórum.
2. Aprobación formal de las actas de agosto 2020
3. Presentación beca ganadora San Cristóbal Programa Distrital de Estímulos. 10 minutos.
4. Informe Formulación de Proyectos 2020, profesional Mauricio Sarmiento, alcaldía local.
5. Informe Presupuestos Participativos, Encuentros Ciudadanos y Plan de Desarrollo-Presidenta Consejo Planeación Local-CPL, Geraldine León.
6. Seguimiento a Agenda Participativa Anual.
7. Proposiciones y Varios.
- 7.1 Licencias de consejeros.

Cordialmente,

Secretaria Técnica

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio –CLACP

Localidad de San Cristóbal